

**VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
INVITACIÓN PÚBLICA
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA AUNAP –MC-01 de 2021**

ASUNTO: Verificación de requisitos habilitantes jurídicos “Prestación de servicios profesionales de salud para realizar los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, pos incapacidad y de egreso, para los servidores públicos de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, en cumplimiento de la normatividad vigente”

De acuerdo con lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007 modificado por la Ley 1882 de 2018 y la invitación pública MC-01 de 2021, a continuación me permito realizar la verificación jurídica, correspondiente a la propuesta de menor valor presentada dentro del presente proceso de selección, de acuerdo con lo estipulado en la invitación pública de mínima cuantía. Los requisitos son los siguientes:

CAPACIDAD JURIDICA				
ITEM	DOCUMENTOS A APORTAR EN EL MOMENTO DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS	RESULTADO DE VERIFICACIÓN	RESULTADO FINAL	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	Se anexa carta de presentación de propuesta firmada Luis Alexander Leon Tunjo, en su calidad de Representante Legal de acuerdo al certificado de cámara de comercio allegado.
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA, REPRESENTACIÓN LEGAL, DURACIÓN Y OBJETO SOCIAL	CUMPLE	CUMPLE	Certificado de existencia y representación legal expedida por la cámara de comercio de Bogotá del 08 de febrero de 2021.
3	CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O LA UNIÓN TEMPORAL. DOCUMENTO CONSTITUTIVO DEL CONSORCIO O LA UNIÓN TEMPORAL. CONDICIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A
4	PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	N/A	N/A	N/A
5	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	NO CUMPLE	DEBE SUBSANAR	No se adjuntó certificado de aportes parafiscales suscrito por el revisor fiscal.
6	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	CUMPLE	Se adjunta el anexo No. 8 Compromiso de Transparencia, firmado por el Representante Legal.

7	ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS	NO CUMPLE	DEBE SUBSANAR	No se adjuntó certificación de origen lícito de los recursos.
8	AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	CUMPLE	Se adjunta el anexo No 9 de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades, firmado por el Representante Legal.
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.	CUMPLE	CUMPLE	Certificado de antecedentes en línea de la persona natural verificado por la entidad el 02 de marzo de 2021, sin antecedentes. Certificado de antecedentes en línea de la persona jurídica verificado por la entidad el 02 de marzo de 2021, sin antecedentes.
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES- MINISTERIO DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL - MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	Certificado de antecedentes en línea de la persona natural verificado por la entidad el 02 de marzo de 2021, sin antecedentes
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	CUMPLE	CUMPLE	Certificado de antecedentes en línea de la persona natural verificado por la entidad el 02 de marzo de 2021, sin antecedentes. Certificado de antecedentes en línea de la persona jurídica verificado por la entidad el 02 de marzo de 2021, sin antecedentes.
12	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE	Se aportó cedula de ciudadanía de Luis Alexander Leon Tunjo – Representante Legal de SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LIMITADA, con CC. 80100287 de Bogotá.
13	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	N/A	N/A	Se adjunto libreta militar de LUIS ALEXANDER LEON LUGO.
14	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO- RUT	CUMPLE	CUMPLE	Se adjuntó el RUT
15	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	CUMPLE	Se adjunta el anexo No. 10, Compromiso de anticorrupción, firmado por el Representante legal.
16	CERTIFICACION DE CUENTA BANCARIA	CUMPLE	CUMPLE	Se adjunta certificación actualizada de la cuenta de ahorros del Scotiabank Colpatria.

La propuesta presentada por **SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LIMITADA**, identificada con **Nit 830.029.102-0**, representada legalmente por **LUIS ALEXANDER LEON TUNJO**, es **NO ES HABIL JURÍDICAMENTE**, toda vez que el proponente debe subsanar.

Bogotá D.C, 02 de marzo de 2021.

Cordialmente,



MELISA PAOLA PALMERA CASTILLA

Abogada- Grupo de Contratos - Miembro Comité Jurídico Evaluador.

Revisó: Milton Laureano Cuervo Casallas- Líder Grupo de Contratos.

